

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Anuncio de 20 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a expedientes de reclamación en materia de consumo que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Requerimiento de colaboración: 10 días hábiles. En los requerimientos de información/documentación a la empresa titular de la actividad reclamada, la desatención del mismo podrá ser considerada como incumplimiento de las medidas o requerimientos adoptados por la Administración de Consumo, pudiendo dar lugar a la incoación, en su caso, de expediente sancionador en materia de consumo. La falta de colaboración con la Administración de la persona consumidora reclamante podrá dar lugar a tenerla por desistida de su reclamación, procediendo al archivo de actuaciones.
- Propuesta de solución: 10 días hábiles para comunicar si acepta la propuesta y/o el sometimiento de la reclamación al arbitraje de consumo.

NOTIFICADO (CIF/NIF/NIE)	NÚM. EXPTE.	ACTO QUE SE NOTIFICA
Z1901067F	29-001218-25/R/PCRM	ARCHIVO
24157540L	29-003212-25/R/ALFG	ARCHIVO
79360095K	29-003991-25/R/ALFG	ARCHIVO
25720325T	29-004294-25/R/JACG	ARCHIVO
24684334K	29-004770-25/R/PCRM	ARCHIVO
25077160F	29-004783-25/R/JMPT	REQUERIMIENTO
74861613V	29-005600-25/R/PCRM	ARCHIVO
B85561728 (FERMAC RISK, S.L.)	29-005895-25/R/JACG	REQUERIMIENTO
26284266G	29-005930-25/R/JACG	ARCHIVO
21642681A	29-006390-25/R/JACG	ARCHIVO

Málaga, 20 de octubre de 2025.- El Delegado (disposición transitoria única del Decreto del Presidente 5/2025, de 15.10), Carlos Bautista Ojeda.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»